EXPTE. D- 3705 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para a través del Ministerio de Seguridad, busque información y aborde las siguientes consultas relacionadas con la seguridad en la Provincia de Buenos Aires. Esta información es crucial para comprender el estado actual de la seguridad y garantizar que se tomen las medidas necesarias para proteger a nuestras comunidades:

1. Informe cuál es el estado actual de la investigación sobre el incidente que ocurrió en Villa Centenario, Lomas de Zamora, el 22 de enero de 2024, en un enfrentamiento de Eduardo Aguilera Policía Federal y miembro de la custodia de Patricia Bullrich con delincuentes, en donde muere Umma la hija de 9 años.

2. Proporcione una visión general de las medidas implementadas para abordar y prevenir actividades delictivas en las áreas del conurbano bonaerense.

3. Exprese cuántos agentes de policía están actualmente asignados para patrullar y garantizar la seguridad en Villa Centenario, Lomas de Zamora.

4. Desarrolle qué iniciativas ha implementado el gobierno provincial para mejorar la seguridad general en la región, especialmente en vecindarios con tasas de criminalidad reportadas altas.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

5. Explique si existe un plan integral para aumentar la presencia policial y los esfuerzos de policía comunitaria en respuesta a las crecientes preocupaciones sobre la seguridad en las áreas residenciales.

6. Manifieste si el Ministerio de Seguridad puede proporcionar estadísticas sobre incidentes criminales, arrestos y condenas en la región conurbana durante el último año.

7. Enumere qué medidas se están tomando para mejorar el sistema de respuesta de emergencia, como la reducción de los tiempos de respuesta de ambulancias y la mejora de la comunicación durante incidentes críticos

8. Indique cómo está abordando el gobierno provincial las preocupaciones planteadas por los residentes sobre la percepción de falta de seguridad y su impacto en sus vidas diarias.

9. Señale si puede el Ministerio de Seguridad esbozar cambios legislativos o de políticas que se estén considerando para abordar los desafíos actuales de seguridad en la Provincia de Buenos Aires. Comunique cuándo se espera que se resuelva la investigación y se presenten los resultados a la opinión pública.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

"Por una Seguridad sin Improvisaciones ni Proscrastinaciones"

Hoy me encuentro frente a ustedes para abordar un tema de vital importancia que nos concierne a todos: la seguridad en nuestra querida provincia. La razón que nos lleva a esta tribuna no es otra que expresar nuestra profunda preocupación y descontento en relación con la alarmante situación de seguridad que ha quedado al descubierto tras el reciente incidente en Villa Centenario, Lomas de Zamora. Un episodio que, lamentablemente, refleja la punta del iceberg de una serie de problemas sistémicos y carencias que afectan la seguridad en la Provincia de Buenos Aires.

Comencemos por destacar la falta de estrategias claras y bien definidas en materia de seguridad. Nos encontramos ante una realidad en la que la improvisación constante ha reemplazado a la planificación estratégica. ¿Hasta cuándo permitiremos que la seguridad de nuestras comunidades se vea comprometida por la falta de previsión y la carencia de medidas concretas?

La Provincia adolece de estrategias sólidas para prevenir y enfrentar la creciente ola delictiva. ¿Cómo es posible que los encargados de nuestra seguridad no cuenten con un plan estructurado que aborde de manera integral los desafíos actuales? La improvisación no puede ser la respuesta ante una problemática que requiere soluciones a largo plazo y medidas preventivas.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Pero la falta de estrategias no es el único problema. La procrastinación de las autoridades responsables se manifiesta claramente en la carencia de tecnología y equipos adecuados para nuestras fuerzas de seguridad. Mientras que en otras jurisdicciones se invierte en tecnología de vanguardia y se proporcionan los recursos necesarios, en nuestra provincia observamos cómo nuestros agentes luchan con herramientas obsoletas y desfasadas. ¿No es hora de equipar a nuestras fuerzas de seguridad con las herramientas necesarias para enfrentar los retos del siglo XXI?

La eterna falta de móviles y la ausencia de combustible en los mismos se han convertido en una triste realidad cotidiana. ¿Cómo podemos esperar una respuesta rápida y efectiva ante situaciones de emergencia cuando las herramientas básicas para ello están ausentes? Es irónico que, en una provincia tan rica y productiva, nuestras fuerzas de seguridad se vean limitadas por la falta de recursos esenciales. ¿Acaso la seguridad de nuestros ciudadanos no merece una inversión adecuada?

La situación de seguridad en Villa Centenario, Lomas de Zamora, es un reflejo de la crisis generalizada que enfrentamos. Vecinos preocupados relatan historias de falta de presencia policial, crímenes sin resolver y una sensación constante de temor. Es hora de dejar de lado la procrastinación y adoptar medidas concretas para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

La falta de estrategias, tecnología, equipos, indumentaria, móviles y combustible no es un problema aislado, sino una cadena de desaciertos que requiere una respuesta urgente y efectiva por parte de las autoridades. La seguridad no puede seguir siendo una víctima más de la improvisación y la falta de planificación.

Insto a esta Honorable Cámara de Diputados a tomar medidas inmediatas y concretas para abordar esta crisis de seguridad que afecta a todos los bonaerenses. No

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

podemos permitir que la vida de nuestros ciudadanos siga estando en riesgo debido a la falta de acción y la negligencia de aquellos que tienen la responsabilidad de protegerlos.

La seguridad de nuestra provincia no puede ser sacrificada en el altar de la improvisación y la procrastinación. Es hora de actuar con carácter y responsabilidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente solicitud de informes.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.